

Guayaquil, Febrero 14 del 2.008

Señores
ACCIONISTAS DE EUROMI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en las resoluciones del Superintendente de compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2006

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, manteniendo al día nuestras obligaciones.

Al aprobar este informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2006 y de los que aplicaremos en el 2007

Quedo a vuestra disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto que, sobre el presente, ustedes tengan a bien solicitar.

Atentamente,

M. Teresa Stagg de Puig
MARIA TERESA STAGG PUIG
Gerente General

